



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:55133/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita la convalidación de lo actuado por el Departamento Contable en relación a la liquidación y pago de los viáticos internacionales y de alojamiento otorgados al Mgter. BORETTO JHON DARIO (DNI 17.555.247) y al Lic. ANDRES JUAN MANUEL (DNI 27.831.231), con motivo de su participación en nombre del Sr. Rector a la Asamblea de Columbus y a la Conferencia Internacional de la Asociación Internacional de Universidades, el cual se llevó a cabo en la Ciudad de Puebla - Mexico entre los días 11 y 20 de noviembre de 2019;

CONSIDERANDO

Lo manifestado e informado a fojas 17 por Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, convalidar lo actuado por el Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado a fojas 17, la que forma parte integrante, y por los motivos expuestos en el Visto de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado.

rn

